VICE-PRESIDENCIA DE LA COMISION DE MONUMENTOS
HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE CADIZ.

Varios admiradores de Miguel de Cervantes Saavedra acordaron conmemorar el dia 23 de este mes el aniversario de su muerte por medio de una solemnidad religiosa y literaria y honrarme con la direccion de ella, como Vice-presidente de la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos.

En ese dia, á las diez y media de la mañana, se celebrarán honras por el eterno descanso del alma del gran escritor, en la iglesia de Santiago que fué de la Compañia de Jesus, fundada por el famoso poeta sevillano don Juan de Arguijo, amigo de Cervantes.

El túmulo estará colocado sobre la bóveda que segun la inscripcion reservó Arguijo para su enterramiento. En dicho túmulo se ostentarán los atributos de Cervantes; el yelmo y la espada del soldado, una corona de laurel, un ejemplar del **Quijote**, edicion del Siglo XVII y las insignias de hermano tercero de la órden de San Francisco.

La custodia del túmulo se hallará á cargo de los Tiradores del Regimiento de Marina, cuerpo semejante á las compañias que en el siglo XVI peleaban en las galeras, y á una de aquellas á que perteneció Cervantes en la batalla de Lepanto.

En el Altar Mayor se verá colocada la cruz que se cree puño de la espada del Sábio Rey don Alonso X y que la crítica moderna tiene por la cruz del cetro imperial de este insigne literato español.

En el mismo altar lucirán en sus respectivos relicarios, una carta autógrafa de Santa Teresa de Jesus, celebrada en su beatificacion por versos de Cervantes y unos de puño y letra de San Juan de la Cruz.

Se cantará la Vigilia y Misa del maestro Eslava, oficiando el Sr. Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros. El cáliz y las vinageras que se usarán en la Misa, tienen las armas de don Juan de Austria, y sirvieron en la galera capitana de la batalla de Lepanto. El sermon de honras está á cargo del Sr. Doctoral don Fernando Hüé y Gutierrez, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Serán invitados á asistir al acto las Autoridades y Corporaciones civiles y militares, así como los institutos literarios, científicos y artísticos y personas entusiastas por las glorias de Cervantes.

Varios aficionados á las letras tendrán por la noche una reunion, en que se leerán escritos en prosa y verso en loor de Miguel de Cervantes Saavedra, escritos que verán la pública luz.

Consígnase aquí satisfactoriamente un homenage de gratitud, al Ilustrísimo Sr. Obispo, al Excmo. Cabildo Catedral, al Excmo. Sr. Comandante general del Departamento, al Sr. Rector del Seminario de San Bartolomé y demás personas y corporaciones que con noble é ilustrado celo y amor pátrio, se han asociado al pensamiento facilitando los medios necesarios para que esta solemnidad corresponda al buen nombre de Cádiz, y sea en todo digna del objeto.

Cádiz 19 de Abril de 1872.

ADOLFO DE CASTRO.